

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO
"EL ARRIENDO S.A. COMTCALIARZA"

INFORME DE COMISARIO

El Arriendo, al 18 de Abril del 2017

Señor

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Presente.-

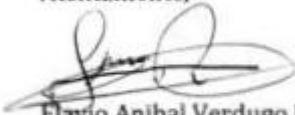
De mi consideración:

En cumplimiento de mi obligación estipulado en los estatutos de la compañía, en calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LÑIVIANO EL ARRIENDO S.A. COMTCALIARZA" con sede en el recinto El Arriendo de la parroquia Chontamarca del cantón y provincia del Cañar, presento a usted y por su intermedio a los señores miembros de la Junta General de Acciones y Accionistas el informe del ejercicio económico del año 2016.

Indicando que procedí minuciosamente a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes documentos de soporte que sustentan la información de los ejercicios económicos antes descritos, debiendo manifestar que se dispone de la información contable acorde a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las diferentes transacciones están correctamente efectuadas y los saldos de las cuentas coinciden entre sí, reflejando la realidad de la Empresa, sugiriendo que se debe subir el monto de las cuotas para gastos de administración con la finalidad de mejorar la capitalización y emprendimiento de la Compañía.

Por todo lo anotado anteriormente, me permito recomendar a la Junta General de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE Transporte Liviano "EL ARRIENDO S.A. COMTCALIARZA"" la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año antes descritos, no sin antes recomendar que se debe realizar, aprobar y enviar a la Super de Compañías en su tiempo oportuno.

Atentamente,



Flavio Anibal Verdugo Espinoza

COMISARIO

C.C. N.- 0301112066

